



# WALLUACIOMINOMOBILIAFRIA

LE7  
.124  
.A80g  
U541  
1999









1020146889



# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE ARQUITECTURA

Ave. Pedro de Alba s/n Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N.L.  
Apdo. Postal No. 4 Suc. "F" C.P. 66451 Tel. (8) 376-26-00 Fax (8) 376-46-35  
Edificio Centro, Abasolo No. 907 Ote. Tel. (8) 344-01-30



Of. No. SP.-466

H. Consejo Universitario.  
Universidad Autónoma de Nuevo León.

Atn.

**Dr. Reyes Tamez Guerra.**

Rector de la UANL y

Presidente del H. Consejo.

Distinguidas autoridades de la UANL.

Por este conducto me permito solicitar, en nombre de la comunidad de nuestra Facultad de Arquitectura, la aprobación del máximo órgano de decisión en nuestra Universidad, del proyecto de Maestría en Valuación Inmobiliaria, bajo la modalidad de **Áreas Específicas ( MAE )**, la que nos proponemos ofrecer a la comunidad Universitaria y a la sociedad en general a partir de su aprobación.

Ruego a usted contemplar nuestra solicitud y turnarla a las instancias pertinentes para su dictaminación, como pasos previos para su incorporación en la próxima agenda del H. Consejo Universitario.

Acompaño a esta solicitud la copia de este proyecto de maestría en su versión definitiva, así como el acta de la Comisión Académica de nuestra Facultad, de fecha 23 de Abril de 1999, en la que se aprobó dicho proyecto.

Sin otro particular, agradezco su atención y reitero a usted mi más alta consideración y respeto.

Atentamente.

**"Alere Flammam Veritatis"**

26 de Abril de 1999.

**Arq. Guillermo R. Wah Robles.**  
Director de la Facultad de Arquitectura.



DIRECCION

C. Cp. Dr. Luis J. Gálan Wong.  
Secretario General, UANL.  
C. Cp. Ing. José Antonio González Treviño.  
Secretario Académico, UANL.  
Maest.Val.Inm. carta. Disc. 3.





LE7  
.124  
-A80g  
U541  
1999

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Avda. Pedro de Alba s/n. Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N.L.  
Apdo. Postal No. 4 Suc. 7. C.P. 66451 Tel. (81) 376-26-00 Fax (81) 376-46-35  
Edificio Centro Monterrey No. 907 Ote. Tel. (81) 344-01-30



Of. No. SP-488

H. Consejo Universitario  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
Atn.  
Dr. Reyes Tamez Guerra  
Rector de la UANL y  
Presidente del H. Consejo

Distinguidas autoridades de la UANL

Por este conducto me permito solicitar, en nombre de la comunidad de nuestra Facultad de Arquitectura, la aprobación del máximo órgano de decisión en nuestra Universidad, del proyecto de Maestría en Valuación Inmobiliar, bajo la modalidad de Areas Específicas (MAE), la que nos proponemos ofrecer a la comunidad Universitaria y a la sociedad en general a partir de su aprobación.

Ruego a usted contemplar nuestra solicitud y turnarla a las instancias pertinentes para su dictaminación, como pasos previos para su incorporación en la próxima agenda del H. Consejo Universitario.

Acompaño a esta solicitud la copia de este proyecto de maestría en su versión definitiva, así como el acta de la Comisión Académica de nuestra Facultad, de fecha 23 de Abril de 1999, en la que se aprobó dicho proyecto.

Sin otro particular, agradezco su atención y reitero a usted mis más alta consideración y respeto.



Atentamente  
"Alte. Flaminio Vázquez"  
28 de Abril de 1999

Dr. Guillermo R. Wain Robles  
Director de la Facultad de Arquitectura



FONDO  
UNIVERSITARIO

C. Dr. Luis J. Galán Wong  
Secretario General UANL  
C. Ing. José Antonio González Treviño  
Secretario Académico UANL  
Mestr. Valm. caha. Disc. J.

Feb. 17-05  
94



# FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

ESTUDIOS DE POSTGRADO

23 de Abril de 1999.

En la ciudad Universitaria, municipio de San Nicolás de los Garza, N.L., a los 23 días del mes de Abril de 1999, reunidos en la Sala de Juntas de la Facultad de Arquitectura, a las 18:00 Hrs. dió principio la H. Junta Ordinaria de la Comisión Académica de la H. Junta Directiva de esta Facultad, contando con la participación de los siguientes miembros:

- ARQ. HUGO G. CORTES MELO
- ARQ. JOSE MANUEL CERVANTES ALONSO
- M.C. EDUARDO SOUSA GONZALEZ
- M.C. IRMA LAURA CANTU HINOJOSA
- M.C. SARA LAURA GARCIA GONZALEZ
- ARQ. AINEJ WOLBERG RODRIGUEZ

De acuerdo al Orden del día se procedió a la discusión de los siguientes puntos:

1. Situación académica del joven Rafael Rodríguez Rocha del 6o. Semestre de la Carrera de Arquitecto. Una vez conocido el problema se procedió a discutirlo y se llegó al siguiente

### DICTAMEN

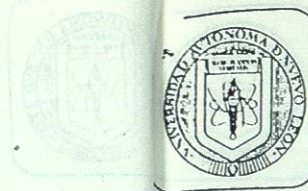
Recomendar a la Secretaría Académica de la Carrera de Arquitecto que regularice la situación del joven mencionado, autorizando presentar a Título de Suficiencia la materia de Construcción II de 2o. Semestre.

2. Situación Académica del joven Carlos Alberto Benavides Martínez de 4o. semestre de la Carrera de Arquitecto. Una vez leída y discutida la propuesta de solución a este problema por la Secretaría Académica de la Carrera de Arquitecto; la Comisión Académica llegó al siguiente

### DICTAMEN

Avalar la solución propuesta por la Secretaría Académica de la Carrera de Arquitecto para corregir esta Anomalia y regularizar la situación académica del joven Carlos Alberto Benavides Martínez.





LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

ESTUDIOS DE POSTGRADO

- 2 -

3. Solicitud de revisión para que la materia de Técnicas de Representación I de 3er. Semestre, tenga como requisito la materia de Dibujo II de 2o. Semestre en la Carrera de Diseño Industrial. Después de escuchar las características del problema por parte de la Lic. Sara Laura García González y haber discutido este asunto, se llegó al siguiente

DICTAMEN

Esta Comisión respeta y avala el acuerdo tomado por la Secretaría Académica de la Carrera de Diseño Industrial entre ésta y los alumnos, que consiste en aprobar previamente la materia de "Dibujo II" de 2o. Semestre para poder cursar "Técnicas de Representación I" de 3er. Semestre.

4. Solicitud del Arq. Luis Carlos Eguía Ponce en el sentido de obtener el Grado de Especialista en Administración de la Construcción. Después de conocer ampliamente el problema; analizando la petición y su historial académico en el Postgrado, esta Comisión llegó al siguiente

DICTAMEN

De acuerdo al Capítulo VIII, artículo 248 del Reglamento Interno de la Facultad y tomando como referencia el hecho de que el Arq. Luis Carlos Eguía Ponce aprobó en segunda oportunidad cinco materias; recomendamos a la Secretaría de Postgrado que sea negada esta petición.

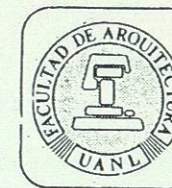
5. Autorización para solicitar ante las instancias correspondientes de la U.A.N.L., la aprobación de el Programa de Maestría en "Valuación Inmobiliaria" en su modalidad de Area específica. Una vez conocido el asunto puesto a consideración de esta Comisión por la Secretaría de Postgrado se acordó llegar al siguiente

DICTAMEN

Autorizar al Secretario de Postgrado para que realice los trámites correspondientes ante quien corresponda para solicitar la aprobación del programa de Maestría en "Valuación Inmobiliaria" en su modalidad de Area específica.

Handwritten initials and a circle at the bottom of the page.





ESTUDIOS DE POSTGRADO

LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

ESTUDIOS DE POSTGRADO

Solicitud de revisión para que la materia de Técnicas de Representación I de 3er. Semestre tenga como prerrequisito la materia de Dibujo II de 2o. Semestre en la Carrera de Diseño Industrial. Después de escuchar las características del programa por parte de la Lic. Sara Laura García González y haber discutido este asunto, se llegó al siguiente

DICTAMEN

Esta Comisión respeta y avala el acuerdo tomado por la Secretaría Académica de la Carrera de Diseño Industrial entre ésta y los alumnos, que consiste en aprobar previamente la materia de "Dibujo II" de 2o. Semestre para poder cursar "Técnicas de Representación I" de 3er. Semestre.

Solicitud del Art. Luis Carlos Egus Ponce en el sentido de obtener el Grado de Especialista en Administración de la Construcción. Después de conocer ampliamente el problema, analizando la petición y su historial académico en el Postgrado, esta Comisión llegó al siguiente

DICTAMEN

De acuerdo al Capítulo VIII, artículo 248 del Reglamento interno de la Facultad y tomando como referencia el hecho de que el Art. Luis Carlos Egus Ponce aprobó en segunda oportunidad cinco materias; recomendamos a la Secretaría de Postgrado que sea negada esta petición.

Autorización para solicitar ante las instancias correspondientes de la U.A.N.L. la aprobación de el Programa de Maestría en "Evaluación inmobiliaria" en su modalidad de Área específica. Una vez conocido el asunto puesto a consideración de esta Comisión por la Secretaría de Postgrado se acordó llegar al siguiente

DICTAMEN

Autorizar al Secretario de Postgrado para que realice los trámites correspondientes ante quien corresponda para solicitar la aprobación del programa de Maestría en "Evaluación inmobiliaria" en su modalidad de Área específica.

*[Handwritten signatures and initials]*

6. Autorización para solicitar ante las instancias correspondientes de la U.A.N.L. la aprobación del Programa de Doctorado en Asuntos Públicos y Urbanos con Especialidad en Política Urbana Comparada. Después de escuchar las aclaraciones por parte del Secretario de Postgrado y discutir el asunto; esta Comisión llegó al siguiente

DICTAMEN

Autorizar al Secretario de Postgrado para que realice los trámites correspondientes ante las autoridades de la U.A.N.L. a fin de obtener la aprobación del Programa de Doctorado en Asuntos Públicos y Urbanos con especialidad en Política Urbana Comparada, dando con esto seguimiento al Convenio establecido con la Universidad de Arlington, Texas.

7. Autorización para solicitar la modificación en el nombre de las Maestrías en Administración de la Construcción y Diseño Arquitectónico. Después de escuchar las aclaraciones por parte del secretario de Postgrado, esta Comisión llegó al siguiente

DICTAMEN

Autorizar al Secretario de Postgrado para que realice los trámites correspondientes a fin de legalizar los nombres de "Maestría en Ciencias para la Administración de la Construcción" y "Maestría en Ciencias del Diseño Arquitectónico" en lugar de "Maestría en Administración de la Construcción" y "Maestría en Diseño Arquitectónico".

8. Solicitud de autorización para extender Certificado de Revalidación a la Srita. Diana M. Arocha Urdiales. Después de conocer todos los pormenores del caso y de discutirlo ampliamente, esta Comisión llegó al siguiente

DICTAMEN

Autorizar a la Secretaría Académica de la Carrera de Arquitecto para que extienda el Certificado de Revalidación correspondiente a fin de que la interesada pueda tramitar su Examen Profesional.

Siendo las 20:30 Hrs. del día 23 de Abril del presente y no habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión.